

INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO FISCAL 2015

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TECNOCALZA S.A.

SEÑORES ACCIONISTAS:

Cumpliendo con las disposiciones que establece la Ley de Compañías, presento a consideración de los señores Accionistas, el presente Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio fiscal 2015.

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, y en calidad de Comisario, he revisado los Estados Financieros de TECNOCALZA S.A., cortados al 31 de diciembre de 2015, según los siguientes cuadros resumen:

	Año 2014	Año 2015
	Dólares	Dólares
INGRESOS	2.640.243	2.004.586
COSTOS y GASTOS	2.488.853	2.135.984
UTILIDAD CONTABLE	151.390	
PERDIDA CONTABLE		(131.398)
ACTIVO	1.805.940	1.340.063
PASIVO	1.199.027	670.370
PATRIMONIO	606.913	669.692

Cuenta	Porcentaje (%)	Monto USD
Perdida Contable		(131.398)
Participación Trabajadores	15,00%	-
Impuesto a la Renta	22,00%	-
Reserva Legal	10,00%	-
Disponible para Accionistas		-

En mi opinión, el manejo en los temas contables es idóneo. Este manejo posee una serie de controles y políticas contables sólidas apegadas a las Normas Internacionales de Información Financiera, mismas que han sido cabalmente implementadas de conformidad con lo exigido por la norma legal vigente.

Además, he verificado el cumplimiento de las normas legales, tributarias y resoluciones tomadas en la Junta General de Accionistas. Igualmente los procesos de control interno muestran confiabilidad, y un adecuado desenvolvimiento administrativo.

Quito, DM, 8 de abril del 2016

Atentamente,

Ing. Christian Rodríguez

Cl. 1714579875